ARCO FACIAL Y C-MODELER DE CLASE II PARA ORTODONCIA

1. Descripción
Dispositivos extraorales que se acoplan al maxilar superior y a la cabeza o el cuello mediante un anclaje de tracción extraoral. Están construidos con materiales que se adaptan a la superficie del diente, el C-Modeler, o alambres sobre aparatos fijos (bandas, tubos y arcos). El Arco Facial Cervera y el Arco Facial Standard se acoplan a tubos soldados en bandas. El Arco Facial Asher se acopla en arcos con asas en T.

Longitud del arco interno del Arco Facial Cervera y el Arco Facial Standard

Longitud del arco interno del Arco Facial Asher

Longitud del arco interno del C-Modeler de Clase II

Longitud Arco Externo del Arco Facial Cervera y el Arco Facial Standard: A=250 mm, B=230 mm, C=210 mm.
Longitud Arco Interno del Arco Facial Cervera y el Arco Facial Standard: 1=85 mm, 2=95 mm, 3=101 mm, 4=110 mm, 5=150 mm.

	Medidas de Arco Interno	*Referencias*
Arco Facial Cervera	85 mm. / Corto	2241-01, 2241-05, 2241-09
	95 mm. / Mediano	2241-02, 2241-06, 2241-10
	101 mm. / Normal	2241-03, 2241-07, 2241-11
	110 mm. / Largo	2241-14, 2241-15, 2241-16
	150 mm. / Recto	2241-04, 2241-08, 2241-12
Arco Facial Cervera con Sistema de Seguridad	85 mm. / Corto	2242-05, 2242-01, 2242-09
	95 mm. / Mediano	2242-06, 2242-02, 2242-10
	101 mm. / Normal	2242-07, 2242-03, 2242-11
	110 mm. / Largo	2242-14, 2242-15, 2242-16
	150 mm. / Recto	2242-08, 2242-04, 2242-12
Arco Facial Cervera con Doble Equi-C	85 mm. / Corto	2243-01, 2243-05, 2243-09
	95 mm. / Mediano	2243-02, 2243-06, 2243-10
	101 mm. / Normal	2243-03, 2243-07, 2243-11
	110 mm. / Largo	2243-14, 2243-15, 2243-16
	150 mm. / Recto	2243-04, 2243-08, 2243-12
Arco Facial Cervera con Plano Inclinado	85 mm. / Corto	2244-01, 2244-05, 2244-09
	95 mm. / Mediano	2244-02, 2244-06, 2244-10
	101 mm. / Normal	2244-03, 2244-07, 2244-11
	110 mm. / Largo	2244-14, 2244-15, 2244-16
	150 mm. / Recto	2244-04, 2244-08, 2244-12
Arco Facial Cervera con doble Equi-C y Plano Inclinado	85 mm. / Corto	2245-01, 2245-05, 2245-09
	95 mm. / Mediano	2245-02, 2245-06, 2245-10
	101 mm. / Normal	2245-03, 2245-07, 2245-11
	110 mm. / Largo	2245-14, 2245-15, 2245-16
	150 mm. / Recto	2245-04, 2245-08, 2245-12
Arco Facial Standard	85 mm. / Corto	2251-01, 2251-05, 2251-09
	95 mm. / Mediano	2251-02, 2251-06, 2251-10
	101 mm. / Normal	2251-03, 2251-07, 2251-11
	110 mm. / Largo	2251-14, 2251-15, 2251-16
	150 mm. / Recto	2251-04, 2251-08, 2251-12
Arco Facial Asher	38 mm	2252-01
Arco Facial Standard con Sistema de Seguridad	85 mm. / Corto	2254-05, 2254-01, 2254-09
	95 mm. / Mediano	2254-06, 2254-02, 2254-10
	101 mm. / Normal	2254-07, 2254-03, 2254-11
	110 mm. / Largo	2254-14, 2254-15, 2254-16
	150 mm. / Recto	2254-08, 2254-04, 2254-12
C-Modeler de Clase II	51 mm. / Pequeño	2262-01
	55 mm. / Mediano	2262-02
	57 mm. / Grande	2262-03

2. Composición
Alambre de acero inoxidable tipo AISI 302 y AISI 304L. En la etiqueta se especifica el tipo de acero inoxidable empleado para el arco.

	%C	%Si	% Mn	≤ %P	≤ %S	%Cr	%Mo	%N	%Ni	Según Norma
AISI302	0,05-0,15	≤ 2,00	≤ 2,00	≤0,045	0,015	16,0-19,0	≤ 0,80	≤ 0,11	6,00-9,50	EN 10088-3
AISI304L	≤ 0,035	≤ 1,00	≤ 2,00	≤0,045	0,030	18,0-20,0			8,00-12,0	A 270 (2008)

Para el C-Modeler se utiliza también un copolímero de etileno y acetato de vinilo con aditivos (EVA).

3. Finalidad prevista
Tratamiento ortodóntico de maloclusiones dentales.

4. Usuarios previstos
Profesionales dentales

5. Indicaciones
Conformar junto a otros componentes un aparato de ortodoncia ajustado al paciente con el objetivo de corregir maloclusiones dentales.

6. Pacientes destinatarios
Todos los pacientes en los que se necesite aplicar una fuerza externa a la cavidad bucal como parte del tratamiento de ortodoncia.
En el caso de utilización en niños o mujeres embarazadas consultar con su médico para valorar si hay algún impedimento para su uso. Así como en el caso de realización de intervenciones que interfieran en la aparatología fija: interacción de los materiales con medicación, interferencia en el desarrollo físico o mental, interferencia con exploraciones o productos sanitarios que deban ir en la boca.

7. Contraindicaciones y precauciones
En el caso de que se observe cualquier deterioro dejar de utilizar y acudir a su odontólogo para su ajuste o sustitución.
En el caso de desenganche del muelle no intente reparar el dispositivo ya que su rotura significa que se ha manipulado incorrectamente y debe ser necesariamente sustituido.
No deben de variarse las condiciones de uso sin indicación expresa del odontólogo, especialmente la posición y la forma de colocar y retirar el producto.
Debe de comprobarse que al dormir el ajuste realizado no se varía, debe de evitarse que la almohada apoye en el mecanismo o en cualquiera de los aparatos que se han enganchado a él.
El producto sanitario no puede ser modificado en la fuerza máxima de uso continuo ni en la dirección de aplicación de la fuerza.
- En el excepcional caso que la fuerza de uso continuo sea superior a la recomendada debe utilizar otro producto sanitario.
- En el excepcional caso que la dirección de aplicación de la fuerza aplicada no sea la requerida debe de emplearse otro dispositivo o combinación de dispositivos que el profesional debe de evaluar los riesgos de esta combinación.

8. Efectos adversos
El uso indebido de la fuerza extraoral puede causar lesiones graves en labios, mejillas, parpados, globos oculares, mucosas, en general en tejidos blandos que estén en la parte anterior de la cara.
- No retirar nunca el aparato intrabucal sin quitar primero el apoyo de la cabeza.
- No utilizar durante juegos, actividades deportivas o cualquier situación que pudiera desestabilizar el aparato.

Puede producir dificultad para la higiene oral, lesiones reversibles en la mucosa o dolor durante la implantación. En raras ocasiones el producto puede causar lesiones permanentes en los dientes en forma de manchas blancas del esmalte o reabsorción radicular.

9. Ajuste del producto
9.1.- Informar al paciente sobre las posibles consecuencias y riesgos del tratamiento de ortodoncia.
9.2.- El arco facial y el C-Modeler de clase II únicamente pueden ser instalados por un profesional.
9.3.- Elegir el tamaño adecuado de anclaje de fuerza extraoral según la cabeza del paciente y el modelo de arco facial o C-Modeler de clase II deseado (consultar tablas de medidas para arcos internos).
9.4.- Acoplar a la superficie dentaria o a los tubos soldados a bandas para que la distribución de la fuerza sea uniforme.
9.5.- Colocar el aparato completo en la posición que se desea acumule la fuerza.
9.6.- Ajustar y comprobar la posición y la longitud de la correilla de plástico midiendo la fuerza que realmente se aplica en la posición de tratamiento. Debido a la flexibilidad del producto que debe acoplarse a la cabeza modifica los puntos de apoyo del muelle por lo que la fuerza varía dependiendo de la deformación. Comprobar siempre que es la deseada. Recomendamos comenzar con fuerza cero para que se acostumbre el paciente a su uso e ir progresivamente aumentando según su efecto clínico.
9.7.- Cortar el extremo sobrante.
9.8.- Comprobar que el paciente lo usa correctamente.
9.9.- Establecer el tiempo de utilización diaria.

10. Control periódico
Los aparatos de fuerza extraoral requieren una supervisión periódica por parte del porfesional para comprobar que la fuerza acumulada es la correcta, que no se han deformado los elementos de plástico o el muelle, indicaría un exceso de tracción y requeriría la sustitución del producto.
Investigar la causa que ha provocado la deformación especialmente si ha sido utilizado durante juegos, se ha colocado incorrectamente, se ha realizado una presión indebida durante el sueño o se ha variado la fuerza.

11. Limpieza
Limpiar con agua jabonosa periódicamente y dejar secar. En el caso de infecciones o parasitosis en las zonas de apoyo interrumpir el tratamiento, acudir al odontólogo y sustituirlo por otro.

12. Aviso de seguridad
Si el profesional y/o paciente obtiene información sobre un incidente grave en relación con el uso del producto, debe comunicarse al fabricante y a la autoridad competente del Estado miembro en el que estén establecidos el usuario y/o el paciente.
DM Ceosa mantiene un seguimiento clínico de efectos desfavorables, variación en la eficacia clínica y utilización del producto. Para ayudar en la recopilación de datos le pedimos su colaboración en la transmisión de cuantos efectos clínicos relevantes de los productos de ortodoncia que comercializamos tenga usted constancia.

13. Almacenamiento y tiempo de conservación
En caso de daños en el embalaje, compruebe antes del uso si el producto está intacto y limpio y, si no fuera así, deséchelo.
Durante el transporte y almacenamiento no guardar con dispositivos acoplados y evitar la colocación de peso sobre el producto sanitario que lo pueda deformar.

14. Alcance
Arco facial Cervera (Nº Exp. Téc: DT1-1.1)
Arco facial Standard (Nº Exp. Téc: DT1-1.2)
Arco facial Asher (Nº Exp. Téc: DT1-1.3)
C-Modeler de Clase II (Nº Exp. Téc: DT1-3.1)

Fecha de la última revisión: 2026-01
Nos reservamos el derecho de efectuar cambios. Consulte en nuestras oficinas o en la página web (www.dmceosa.com) sobre actualizaciones de estas instrucciones y del material adicional.

C-MODELER DE CLASE I ADAPTABLE (POLIURETANO)

1. Descripción
Protector bucal adaptable mediante calor. Se fabrica en un tamaño único ya que al adaptarse se modifica de forma elástica hasta conseguir una perfecta estabilidad. La forma de pasillo ancho y paredes delgadas facilita que pueda ser utilizado directamente sobre los dientes o incluso sobre aparatología fija.
Existen tres tipos: para maxilar superior, para maxilar inferior y bimaxilar.

	Referencia	*Descripción*
Bimaxilar	2261-01	C-Modeler Clase I Bimaxilar
Superior	2261-02	C-Modeler Clase I Maxilar Superior
Inferior	2261-03	C-Modeler Clase I Maxilar Inferior

2. Composición
Elastómero de poliuretano termoplástico (TPU).

3. Finalidad prevista
Tratamiento ortodóntico de maloclusiones dentales.

4. Usuarios previstos
Profesionales dentales

5. Indicaciones
Conformar junto a otros componentes un aparato de ortodoncia ajustado al paciente con el objetivo de corregir maloclusiones dentales.

6. Pacientes destinatarios
Todos los pacientes en los que se pueda utilizar un aparato de ortodoncia removible como parte de un tratamiento ortodóntico.
En el caso de utilización en niños o mujeres embarazadas consultar con su médico para valorar si hay algún impedimento para su uso. Así como en el caso de realización de intervenciones que interfieran en la aparatología fija: interacción de los materiales con medicación, interferencia en el desarrollo físico o mental, interferencia con exploraciones o productos sanitarios que deban ir en la boca.

7. Contraindicaciones y precauciones
El procedimiento de adaptación es crítico para el correcto funcionamiento del aparato.
En el caso de que se observe cualquier deterioro dejar de utilizar (deformaciones importantes, sobrecalentamiento, manchas o suciedad).
En el caso de la utilización en niños poner especial cuidado durante el recambio dentario para que no interfiera en su evolución.
Una vez adaptado, la repetición del procedimiento puede suponer un riesgo por la pérdida de las prestaciones mecánicas.

8. Efectos adversos
Puede producir dificultad para la higiene oral, lesiones reversibles en la mucosa o dolor durante la implantación. En raras ocasiones el producto puede causar lesiones permanentes en los dientes en forma de manchas blancas del esmalte o reabsorción radicular.

9. Ajuste del producto
9.1.- Informar al paciente sobre las posibles consecuencias y riesgos del tratamiento de ortodoncia especialmente las medidas de higiene y masticación que puedan deformar el C-Modeler. En nuestras oficinas y en la página web (www.dmceosa.com) disponemos de unas instrucciones de uso actualizadas y material adicional (videos, esquemas de posibles combinaciones, etc.).
9.2.- El C-Modeler únicamente puede ser instalado por un profesional.
9.3.- Elegir el modelo adecuado dependiendo de dónde se requiera el apoyo, únicamente superior, únicamente inferior, bimaxilar o la combinación de superior e inferior.
9.4.- La adaptación individual mediante modelo de escayola montado en articulador.
• Adaptación mediante modelo del paciente
- Una vez montado el modelo en un articular o charnela en la posición correcta calentar el C-Modeler con chorro de vapor a presión o un generador de aire caliente a 300ºC. Presionar hasta obtener la adaptación deseada.
- Valorar la altura de los vestíbulos especialmente en la zona de los frenillos desgastando mediante instrumento rotatorio si es necesario. Enfriar con agua durante cinco minutos mínimo para estabilizar la posición.
- Verificar una vez colocado en la boca si presiona la encía en algún punto y si esto ocurre repasar con instrumento rotatorio.

9.5.- Establecer el tiempo de utilización diaria en el caso de que se utilice como aparto de ortodoncia.

10. Control periódico
Comprobar que no haya deformación, que no presione inadecuadamente encía, frenillo o dientes y que la posición mandibular es la correcta.

11. Limpieza
Limpiar antes y después de su uso con agua fría y jabón neutro, secar y almacenar en caja con orificios. Pueden utilizarse productos de limpieza específicos de venta en las farmacias, que pueden ayudar a facilitar la desincrustación de suciedad y prevenir infecciones. Debe evitarse la utilización de productos químicos o calor ya que provocaría su deterioro.
En el caso de infecciones bucales interrumpir su uso y sustituir el producto.

12. Aviso de seguridad
Si el profesional y/o paciente obtiene información sobre un incidente grave en relación con el uso del producto, debe comunicarse al fabricante y a la autoridad competente del Estado miembro en el que estén establecidos el usuario y/o el paciente.
DM Ceosa mantiene un seguimiento clínico de efectos desfavorables, variación en la eficacia clínica y utilización del producto. Para ayudar en la recopilación de datos le pedimos su colaboración en la transmisión de cuantos efectos clínicos relevantes de los productos de ortodoncia que comercializamos tenga usted constancia.

13. Almacenamiento y tiempo de conservación
En caso de daños en el embalaje, compruebe antes del uso si el producto está intacto y limpio y, si no fuera así, deséchelo.
Durante el transporte y almacenamiento evitar la colocación de peso sobre el C-Modeler que lo pueda deformar. Recomendamos utilizar una caja adecuada para su trasporte y almacenamiento.
Mantener el producto alejado de la luz solar y evitar las altas temperaturas. La degradación del poliuretano produce una disminución de las prestaciones mecánicas que se traduciría en la rotura del C-Modeler, en caso de que esto ocurra desechar el producto, comprobar las medidas de transporte y almacenamiento.

14. Alcance
C-Modeler de Clase I (Nº Exp. Téc: DT1-2.1)

Fecha de la última revisión: 2024-06
Nos reservamos el derecho de efectuar cambios. Consulte en nuestras oficinas o en la página web (www.dmceosa.com) sobre actualizaciones de estas instrucciones y del material adicional.

DM.CEOSA
70 años dando soluciones de Ortodoncia
C/ Aeronáutica, 18-20 | 28923 Alcorcón (Madrid) | ESPAÑA

MENTONERA PARA ORTODONCIA

1. Descripción
Dispositivo extraoral que se acopla en el maxilar inferior y está construida con materiales que se adaptan a la superficie de la piel distribuyendo la fuerza ejercida por los anclajes de tracción extraoral en la dirección deseada para el tratamiento. Están provistas de perforaciones de aireación que evitan la irritación de la piel debido a la sudoración.
Algunas referencias incorporan dos ganchos auxiliares para la sujeción de dispositivos intraorales.

	Referencia
Mentonera	2271-XY

2. Composición
La base es una cazoleta construida en ABS en la que se incorporan alambres de acero inoxidable (AISI302), forrada o sin forrar interiormente en piel de ante sobre gomaespuma para el apoyo de la piel.

3. Finalidad prevista
Tratamiento ortodóntico de maloclusiones dentales.

4. Usuarios previstos
Profesionales dentales

5. Indicaciones
Conformar junto a otros componentes un aparato de ortodoncia ajustado al paciente con el objetivo de corregir maloclusiones dentales.

6. Pacientes destinatarios
Todos los pacientes en los que se necesite aplicar una fuerza externa a la cavidad bucal como parte del tratamiento de ortodoncia.
En el caso de utilización en niños o mujeres embarazadas consultar con su médico para valorar si hay algún impedimento para su uso. Así como en el caso de realización de intervenciones que interfieran en la aparatología fija: interacción de los materiales con medicación, interferencia en el desarrollo físico o mental, interferencia con exploraciones o productos sanitarios que deban ir en la boca.

7. Contraindicaciones y precauciones
En el caso de que se observe cualquier deterioro dejar de utilizar y acudir a su odontólogo para su ajuste o sustitución.
En el caso de desenganche del muelle no intente reparar el dispositivo ya que su rotura significa que se ha manipulado incorrectamente y debe ser necesariamente sustituido.
No deben de variarse las condiciones de uso sin indicación expresa del odontólogo, especialmente la posición y la forma de colocar y retirar el producto.
Debe de comprobarse que al dormir el ajuste realizado no se varía, debe de evitarse que la almohada apoye en el mecanismo o en cualquiera de los aparatos que se han enganchado a él.
El producto sanitario no puede ser modificado en la fuerza máxima de uso continuo ni en la dirección de aplicación de la fuerza.
- En el excepcional caso que la fuerza de uso continuo sea superior a la recomendada debe utilizar otro producto sanitario.
- En el excepcional caso que la dirección de aplicación de la fuerza aplicada no sea la requerida debe de emplearse otro dispositivo o combinación de dispositivos que el profesional debe de evaluar los riesgos de esta combinación.

8. Efectos adversos
El uso indebido de la fuerza extraoral puede causar lesiones graves en labios, mejillas, parpados, globos oculares, mucosas, en general en tejidos blandos que estén en la parte anterior de la cara.
- No retirar nunca el aparato intrabucal sin quitar primero el apoyo de la cabeza.
- No utilizar durante juegos, actividades deportivas o cualquier situación que pudiera desestabilizar el aparato.

Puede producir dificultad para la higiene oral, lesiones reversibles en la mucosa o dolor durante la implantación. En raras ocasiones el producto puede causar lesiones permanentes en los dientes en forma de manchas blancas del esmalte o reabsorción radicular.

9. Ajuste del producto
9.1.- La mentonera para ortodoncia únicamente puede ser instalada por un profesional.
9.2.- Elegir el tamaño adecuado de anclaje de fuerza extraoral según la cabeza del paciente y el modelo de mentonera deseado.
9.3.- Colocar el aparato completo en la posición que se desea acumule la fuerza. Utilizar papel de celulosa o una gasa para evitar que los materiales elásticos contacten directamente con la piel, lo que podría producir irritaciones cutáneas por el sudor de la piel.
9.4.- Ajustar y comprobar la posición y la longitud de la correilla de plástico midiendo la fuerza que realmente se aplica en la posición de tratamiento. Debido a la flexibilidad del producto que debe acoplarse a la cabeza modifica los puntos de apoyo del muelle por lo que la fuerza varía dependiendo de la deformación. Comprobar siempre que es la deseada. Recomendamos comenzar con fuerza cero para que se acostumbre el paciente a su uso e ir progresivamente aumentando según su efecto clínico.
9.5.- Cortar el extremo sobrante.
9.6.- Quitar el producto y comprobar que el paciente lo sitúa correctamente.
9.7.- Establecer el tiempo de utilización diaria.

10. Control periódico
Los aparatos de fuerza extraoral requieren una supervisión periódica por parte del profesional para comprobar que la fuerza acumulada es la correcta, que no se han deformado los elementos de plástico o el muelle, indicaría un exceso de tracción y requeriría la sustitución del producto.
Investigar la causa que ha provocado la deformación especialmente si ha sido utilizado durante juegos, se ha colocado incorrectamente, se ha realizado una presión indebida durante el sueño o se ha variado la fuerza.

11. Limpieza
Limpiar con agua jabonosa periódicamente y dejar secar.
En el caso de infecciones o parasitosis en las zonas de apoyo interrumpir el tratamiento, acudir al odontólogo y sustituirlo por otro.

12. Aviso de seguridad
Si el profesional y/o paciente obtiene información sobre un incidente grave en relación con el uso del producto, debe comunicarse al fabricante y a la autoridad competente del Estado miembro en el que estén establecidos el usuario y/o el paciente.
DM Ceosa mantiene un seguimiento clínico de efectos desfavorables, variación en la eficacia clínica y utilización del producto. Para ayudar en la recopilación de datos le pedimos su colaboración en la transmisión de cuantos efectos clínicos relevantes de los productos de ortodoncia que comercializamos tenga usted constancia.

13. Almacenamiento y tiempo de conservación
En caso de daños en el embalaje, compruebe antes del uso si el producto está intacto y limpio y, si no fuera así, deséchelo.
Durante el transporte y almacenamiento no guardar con dispositivos acoplados y evitar la colocación de peso sobre el producto sanitario que lo pueda deformar.

14. Alcance
Mentonera (Nº Exp. Téc: DT1-3.2)

Fecha de la última revisión: 2024-06
Nos reservamos el derecho de efectuar cambios. Consulte en nuestras oficinas o en la página web (www.dmceosa.com) sobre actualizaciones de estas instrucciones y del material adicional.

PLANCHA PARA TERMOCONFORMADO PARA APARATOS DE ORTODONCIA

1. Descripción
Plancha termoplástica para aparatos de ortodoncia ajustados al paciente.

2. Composición
PETG (polietileno tereftalato modificado con glicol) protegido por dos láminas de polietileno (PE).

3. Finalidad prevista
Tratamiento ortodóntico de maloclusiones dentales.

4. Usuarios previstos
Profesionales dentales.

5. Indicaciones
Adaptación mediante termoconformado de una plancha sobre un modelo del paciente para ajustar un alineador o retenedor de ortodoncia.

6. Pacientes destinatarios
Todos los pacientes en los que se pueda utilizar un aparato de ortodoncia removible como parte de un tratamiento ortodóntico.
En el caso de utilización en niños o mujeres embarazadas consultar con su médico para valorar si hay algún impedimento para su uso. Así como en el caso de realización de intervenciones que interfieran en la aparatología removible: interacción de los materiales con medicación, interferencia en el desarrollo físico o mental, interferencia con exploraciones o productos sanitarios que deban ir en la boca.

7. Contraindicaciones y precauciones
No utilizar en caso de hipersensibilidad a los plásticos (PETG). En el caso de aparecer síntomas de hipersensibilidad suspender su uso y consultar con el profesional.
Evitar en el proceso de adaptación la transferencia de productos químicos utilizados para la elaboración de los modelos de termoconformado.
El producto es de un solo uso y su reutilización puede suponer un riesgo por la pérdida de las prestaciones mecánicas.
En caso de deglución o aspiración acuda a su profesional.

8. Efectos adversos
Puede producir dificultad para la higiene oral, lesiones reversibles en la mucosa o dolor durante la implantación. En raras ocasiones el producto puede causar lesiones permanentes en los dientes en forma de manchas blancas del esmalte o reabsorción radicular.

9. Utilización del producto
9.1.- Informar al paciente sobre las posibles consecuencias y riesgos del tratamiento de ortodoncia, especialmente las medidas de higiene y masticación de alimentos que puedan deformar el aparato.
9.2.- La plancha termoplástica únicamente puede ser utilizada por un profesional.
9.3.- Seguir las instrucciones de la máquina de termoconformado para la adaptación de la plancha. Evitar la contaminación con productos químicos utilizados en la elaboración de modelos, en especial seguir las instrucciones de las máquinas de estereolitografía que utilizan resinas liquidas fotocurables.
9.4.- Limpiar y pulir con instrumentos adecuados para plástico.

10. Eliminación de la plancha
La plancha de PETG puede ser reciclada con los procedimientos para plásticos de uso doméstico.

11. Control periódico
Comprobar el control de la higiene y que no haya deformaciones o desgastes.

12. Limpieza
Limpiar antes y después de su uso con agua fría y jabón neutro, secar y almacenar en caja con orificios. Pueden utilizarse productos de limpieza específicos de venta en las farmacias, que pueden ayudar a facilitar la desincrustación de suciedad y prevenir infecciones. Debe evitarse la utilización de productos químicos o calor ya que provocaría su deterioro. En el caso de infecciones bucales interrumpir su uso y sustituir el producto.

13. Aviso de seguridad
Si el profesional y/o paciente obtiene información sobre un incidente grave en relación con el uso del producto, debe comunicarse al fabricante y a la autoridad competente del Estado miembro en el que estén establecidos el usuario y/o el paciente. DM Ceosa mantiene un seguimiento clínico de efectos desfavorables, variación en la eficacia clínica y utilización del producto. Para ayudar en la recopilación de datos le pedimos su colaboración en la transmisión de cuantos efectos clínicos relevantes de los productos de ortodoncia que comercializamos tenga usted constancia.

14. Almacenamiento y tiempo de conservación
Mantener el envase sin abrir en lugar seco. Una vez abierto, evitar la absorción de humedad cerrándolo inmediatamente después de su uso. La humedad puede producir pequeñas manchas blancas cuando se realiza el termoconformado que afectan a la estética del producto.
Mantener el producto alejado de la luz solar y evitar las altas temperaturas.
En caso de daños en el embalaje, compruebe antes del uso si el producto está intacto y limpio y, si no fuera así, deséchelo.
Durante el transporte y almacenamiento no guardar con dispositivos acoplados y evitar la colocación de peso sobre el producto sanitario que lo pueda deformar.

15. Alcance
Plancha para termoconformado (Nº Exp. Téc: DT1-2.2)

Fecha de la última revisión: 2024-06
Nos reservamos el derecho de efectuar cambios. Consulte en nuestras oficinas o en la página web (www.dmceosa.com) sobre actualizaciones de estas instrucciones y del material adicional.

DM.CEOSA
70 años dando soluciones de Ortodoncia
C/ Aeronáutica, 18-20 | 28923 Alcorcón (Madrid) | ESPAÑA